

**Martes 24/06/25**

## **El Gobierno de La Rioja inicia los trabajos de elaboración de los Presupuestos regionales 2026 “en un escenario de absoluta incertidumbre”**

**Alfonso Domínguez advierte de que “a la segunda prórroga consecutiva de los Presupuestos del Estado se suma la comunicación tarde, mal y sin transparencia de la actualización de las entregas a cuenta y de la liquidación correspondiente a 2023”**

**El BOR publica la orden con la que, “por responsabilidad”, se inicia la preparación del proyecto de las cuentas regionales, que “serán muy prudentes y avanzarán en el cumplimiento del Programa de Gobierno”**

El Consejo de Gobierno celebrado hoy, día 24, ha conocido los detalles de la orden de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía, publicada este martes en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR), por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de La Rioja 2026, trabajo que se inicia “en un escenario de absoluta incertidumbre ante la prórroga, por segundo año consecutivo, de los Presupuestos Generales del Estado, a la que se suma la comunicación que el Gobierno de España ha hecho tarde, mal y sin transparencia de la actualización de entregas y de la liquidación correspondiente a 2023”. El BOR ha publicado este martes la orden con la que, “por responsabilidad” se inicia la preparación del proyecto de las cuentas regionales para el próximo año, que “serán muy prudentes y avanzarán en el cumplimiento del Programa de Gobierno”.

Según ha explicado el portavoz y consejero de Hacienda, Gobernanza Pública y Sociedad Digital, Alfonso Domínguez, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, la orden supone el punto de partida formal para iniciar los trabajos de preparación de las cuentas públicas de La Rioja para 2026. Eso sí, “se lanza en un marco de total inseguridad”.

Por un lado, porque el Gobierno de España “ha incumplido por segundo ejercicio sucesivo el mandato constitucional de presentar los Presupuestos Generales del Estado”. Y, por otro, porque el desbloqueo de las entregas a cuenta, dinero que el Ministerio de Hacienda tiene la obligación de transferir, “no se hará efectivo hasta septiembre, nueve meses después del plazo debido”. “Para entonces –ha puntualizado– el Gobierno de España habrá retenido a la Comunidad 146,61 millones euros, unos recursos que pertenecen a los riojanos”, ha enfatizado. En este sentido, ha recordado que la congelación de estos anticipos “nos ha obligado a solicitar un préstamo a corto plazo para garantizar la prestación de los servicios públicos,

operación crediticia que, obviamente, tendrá un coste en intereses para los ciudadanos riojanos”.

Alfonso Domínguez ha recordado que el sistema de financiación autonómica “es el principal resorte del presupuesto no financiero de la Comunidad, ya que supone de media en torno al 80% del mismo por lo que, a partir de él, se financia la mayor parte de las políticas públicas de gasto”. Y, asimismo, ha considerado “decepcionante” el reciente anuncio del Gobierno de España sobre la supuesta actualización de las entregas a cuenta, porque “se ha realizado tarde, mal y sin transparencia, ya que se nos indica que vamos a recibir 1,8 millones de euros menos de los que estaban previamente presupuestados”. A su vez, “tampoco se conoce cuál es la cifra de liquidación del sistema del 2023”, un “contenido imprescindible” para tener una información completa de la financiación en 2025.

En todo caso, y “a pesar de este contexto de inestabilidad, el Ejecutivo regional ha iniciado los trabajos preparatorios de los Presupuestos Generales de La Rioja para 2026 en un ejercicio de responsabilidad ante la sociedad riojana para que entren en vigor el próximo 1 de enero, como marca la legislación vigente”. Las Cuentas tendrán como objetivos prioritarios seguir avanzando en el cumplimiento del Programa de Gobierno comprometido por el presidente Gonzalo Capellán a los ciudadanos riojanos, la mejora y el refuerzo de los servicios públicos, y el apoyo a la economía real, todo ello, desde la máxima prudencia, el mayor rigor y el equilibrio presupuestario”.

### **Objetivos prioritarios de los Presupuestos para 2026**

Alfonso Domínguez ha explicado que las cuentas públicas regionales “reflejarán el empeño del Ejecutivo regional con la sostenibilidad y los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública que se fijen para esta Comunidad Autónoma por el Consejo de Ministros, y se ajustarán al límite de gasto no financiero, que se establezca por el Consejo de Gobierno en coherencia con el objetivo de estabilidad presupuestaria y regla de gasto aprobados para el ejercicio 2026, que marcará el techo de asignación de recursos del mismo”.

Otros principios que fija la orden son “fortalecer el desarrollo de una administración ágil, eficaz, transparente y plenamente digital, que genere confianza a los ciudadanos riojanos, simplificando las gestiones administrativas; y a las empresas, favoreciendo la actividad productiva y el crecimiento económico”. Asimismo, el anteproyecto presupuestario “priorizará aquellas actuaciones con financiación externa, total o parcial, con el objetivo de cumplir con los compromisos de financiación, teniendo en cuenta en todo caso sus posibilidades de ejecución, reforzando dicho control en los proyectos relacionados con el programa Next Generation EU”.

Tras la orden de elaboración de los PGLR 2026, el siguiente hito será la aprobación del techo de gasto por el Consejo de Gobierno y finalmente la presentación del

anteproyecto legislativo que será remitido al Parlamento de La Rioja para su debate por los grupos que conforman la Cámara regional.